

El 67, cuenta con una conferencia del Dr. Mariano R. Castex sobre las "Vicisitudes en las Academias Nacionales de Buenos Aires y París", cuyo texto es el siguiente:

Vicisitudes en las Academias Nacionales de Buenos Aires y París

Vicisitud significa revolución, inconstancias, cambios o mudanzas de las cosas en el orden sucesivo de ellas, o alternativas de sucesos prósperos y adversos de la vida.

Peripecia se refiere a accidente imprevisto en la vida real, que cambia el estado de las cosas.

Tanto en las Academias Nacionales de Buenos Aires, cuanto en las Instituciones similares de París, ocurrieron vicisitudes, y peripecias, y de ellas nos hemos de ocupar en esta disertación.

La Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, que se acerca a su sesquicentenario, es la primogénita entre las hermanas académicas de Buenos Aires, las que en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, nacieron a la vida científica y cultural, en la Ciudad de Buenos Aires.

Siguiendo el orden de la fecha de su fundación, son ellas, la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires (9 de abril de 1822); Academia Nacional de Derecho (1874); Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (26 de marzo de 1874); Academia Nacional de la Historia (1893); Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria (16 de octubre de 1909); Academia Argentina de Letras (13 de agosto de 1931); Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires (8 de octubre de 1935); Academia de Bellas Artes (1º de julio de 1936); Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas (28 de diciembre de 1938).

En virtud de la Ley Nacional 14.007, sancionada el 29 de setiembre de 1950, reglamentada por el decreto Nº 7500 del 30 de setiembre de 1952 y aplicada por el Superior Gobierno, se arrasó prácticamente con todas las Academias Nacionales de Buenos Aires. Ellas quedaron desintegradas por imperio del decreto sobre cesantías o por renuncia espontánea de los miembros que el mencionado decreto no eliminaba.

Se trató de una peripecia colectiva, holística, de las Academias. Hemos empero de pormenorizar las vicisitudes experimentadas por dos de las Academias Nacionales de Buenos Aires, la de Medicina, y la de Ciencias Morales y Políticas, pues fueron las que sufrieron en mayor grado, las consecuencias de las circunstancias políticas en las que les tocó actuar.

La historia de la Academia de Medicina de Buenos Aires, ha sido objeto de publicaciones por parte de ilustres escritores de este siglo. Entre otros, lo hizo Eliseo Cantón, individuo de número, luego Presidente y por fin Presidente de Honor de la Academia de Medicina; lo hizo Ricardo Piccirilli, Miembro preeminente de la Academia de la Historia, en su importante obra "Rivadavia y su tiempo", en relación al período fundacional; lo hizo J. R. Beltrán, distinguido Catedrático de Historia de la Medicina en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires; lo hizo Marcial I. Quiroga, miembro de número y actual Vicepresidente de la Academia de Medicina, en dos importantes trabajos de 1966, intitulado el uno "Rivadavia Académico de Medicina", y el otro, "Reseña Histórica de la Academia Nacional de Medicina", expuesto en el acto inaugural del simposio sobre "Bocio Endémico" realizado en Córdoba, en 10 de noviembre de 1966.

De estas publicaciones y en especial de los dos trabajos del Académico Marcial I. Quiroga, hemos tomado los datos concernientes a las vicisitudes de la Academia de Medicina, ocurridos durante su vida de 145 años.

La historia de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires abarca seis períodos netamente deslindados.

El primer Período se inicia con el nacimiento en 9 de abril de 1822, decretado por Bernardino Rivadavia en el Gobierno del General Martín Rodríguez y su creación concretada por el decreto del 16 de abril de 1822. En la sala de la Iglesia de San Ignacio, en 18 de abril de 1822, se lleva a efecto el solemne acto inaugural presidido por Bernardino Rivadavia, el que en elocuente discurso hace referencia a la importancia de la fundación, de su finalidad y de sus futuras proyecciones en la cultura y progreso científico de la Nación.

El cuerpo académico en una de sus primeras decisiones crea el sitial n° 16, designando a Rivadavia para ocuparlo, elevándolo seguidamente al rango de Primer Presidente Honorario de la Institución.

En agosto de 1823 aparece su primera publicación con el nombre de Anales, verdadera reliquia de la bibliografía médica argentina. En ella se consignan las actividades académicas de los dos primeros años, los discursos y ponencias científicas, lo concerniente a institución de premios, etc.

Estuvo esta primera academia constituida por las personalidades más sobresalientes de la época. Duró hasta mediados de 1824. Al desaparecer Rivadavia del escenario político en 9 de mayo de 1824, faltó a la Academia el apoyo de su propulsor infatigable, y esta ausencia y las luchas políticas determinaron el cese de sus actividades: *Primera vicisitud*, que había de prolongarse durante toda la Primera Tiranía, hasta después de Caseros.

Por decreto del 29 de noviembre de 1852 durante el Gobierno de los López, se dispone la reapertura de la Facultad, de la Academia y del Consejo de Higiene Pública. Recién el 26 de noviembre de 1856, se eleva al Ministro Dalmacio Vélez Sársfield para su aprobación el nuevo estatuto redactado por el Presidente Dr. Pedro N. Rojas y el Secretario Dr. Luis María Drago, padre del ilustre internacionalista.

Por decretos del 10 de marzo de 1856 y 19 de septiembre de 1857, del Gobernador Llavallol y su Ministro Valentín Alsina, se fija el número de Miembros que debían constituir la Academia, pero pese a estas resoluciones y debido a dificultades diversas, la institución cesó en su actividad. *Segunda vicisitud*. De este segundo período de tan precaria existencia, solo han llegado hasta nosotros los nombres de los Presidentes y de los Académicos designados.

La Constitución de la Provincia de Buenos Aires de 1873, consigna (artículo 33) la libertad de la enseñanza y la composición de la organización universitaria (artículo 207). Cada una de las Facultades se compone de miembros académicos titulares y honorarios, por ella mis manombrados y el Gobernador Don Mariano Acosta y su Ministro Dr. Amancio Alcorta, fijan el número en quince como lo había sido en su origen. Quedaba así, en este tercer período, la Academia vinculada directamente con la Facultad de Medicina, investida de carácter docente.

Por espacio de treinta y dos años, la Institución se mantuvo en ininterrumpida actividad, siempre integrada por las figuras más prominentes de la medicina argentina.

El cuarto período se inicia en 1906, siendo Presidente de la República el ilustre estadista Doctor José Figueroa Alcorta.

Se modifica el Estatuto universitario, creándose los Consejos Directivos constituidos por profesores titulares y suplentes en actividad.

La Academia queda anexada a la Facultad como cuerpo asesor, pero sin funciones directivas: *Tercera vicisitud*.

El 3 de octubre de 1908, el Decano de la Facultad Dr. Eliseo Cantón convoca a la Academia, que presidida por el Rector Dr. Eufemio Uballes, designa a los Académicos Profesores P. Arata y P. Lagleyze para redactar el nuevo estatuto.

En 1918 se inicia la publicación del Boletín de la Academia, que continúa hasta la fecha, solo interrumpida durante el trienio 1952-1955.

A partir de 1923 y en virtud del nuevo estatuto universitario, la Academia queda separada de la Universidad.

Este cuarto período, que termina en 1925, fue rico en iniciativas y brillante por la actuación de los hombres que constituyeron la Academia.

El Quinto Período se inicia con la autonomía conferida por decreto del 13 de febrero de 1925, del Presidente Dr. M. T. de Alvear y de su Ministro Dr. A. Sagarna. Por decreto del 18 de marzo de 1925, se eleva el número de sitiales a 35. La autonomía y personería jurídica dan completa libertad de acción a la Academia. Recibe en donación de los Doctores Rafael y Marcelino Herrera Vegas el solar de Las Heras y Coronel Díaz para levantar el edificio de la Academia. Como Presidente de la misma nos cupo el honor de colocar la piedra angular en Diciembre de 1942 y asimismo de entregar el edificio terminado a nuestro sucesor en la Presidencia Dr. Eliseo V. Segura, en acto solemne con la presencia del Presidente de la Nación Dr. Ramón S. Castillo y otras autoridades nacionales. En el nuevo edificio, sede de la Academia, se instaló la Biblioteca, iniciada con la valiosa donación del Dr. Marcelino Herrera Vegas y continuada con donaciones importantes de académicos o de sus herederos. En él se instaló el Instituto de Investigaciones Físicas aplicadas a la Patología Humana, que fundáramos en 1938 y dirigíramos honorariamente hasta 1952.

La Institución enriqueció su patrimonio con las importantes fundaciones hechas por la Sra. Juana González de Devoto, por el Sr. Alfredo Hirsch, con numerosas donaciones para la creación de premios y la generosa donación de la firma Bunge y Born, de un importante terreno en la zona de Núñez, para la edificación del Centro Asistencial y de Investigación Clínica. Gracias a las activas y eficaces gestiones del Académico y Ex Presidente Dr. Pedro A. Maissa, esta obra tan anhelada por la Academia parecería estar próxima a iniciarse.

Este tan fecundo y brillante *quinto período* de la vida de la Academia de Medicina cesó bruscamente en 1952. Como ya quedó dicho, por la Ley Nacional 14.007 y el decreto reglamentario del 30 de septiembre de 1952, aplicado por el Superior Gobierno, se llegó a la acefalía total de las Academias Nacionales, deslizándose el trienio 1952-1955, en ausencia absoluta de toda actividad académica: *Cuarta vicisitud*.

Después de la 2da. tiranía por la Revolución Libertadora, el 16 de septiembre de 1955, por el Decreto Ley 4.362 del 30 de noviembre de 1955, del Presidente General Pedro Eugenio Aramburu, del Ministro de Educación Dr. Atilio Dell'Oro Maini y demás integrantes del Superior Gobierno, se establecieron las

Academias reconociéndolas como asociaciones civiles, con personería jurídica, acordándoles contribuciones del Estado para los gastos de funcionamiento, de impresión y difusión de sus respectivos trabajos.

Este hecho trascendental se celebró en acto del 28 de diciembre de 1955, en la gran sala "Marcelino Herrera Vegas" de la Academia de Medicina, con asistencia del Presidente General Aramburu, del Vice Presidente Almirante Isaac Rojas, demás autoridades nacionales y los Presidentes y Miembros de todas las Academias Nacionales. El Excmo. Sr. Ministro de Educación Dr. Atilio Dell'Oro Maini, en brillante y conceptuoso discurso, se refirió a los fundamentos del decreto, que materializó un acto trascendente en la historia de la Cultura Argentina.

Con este solemne acto, quedaba inaugurado el Sexto Período en la vida de la Academia de Medicina, que se extiende hasta la actualidad. En el mismo escenario en 7 de diciembre de 1965, se conmemoró el X Aniversario del Restablecimiento de las Academias Nacionales, en un acto conjunto y solemne. El acto fue abierto por el Presidente de la Academia de Medicina Dr. Pedro A. Maissa, seguido de un magnífico discurso sobre "El sentido de la responsabilidad en el orden de la cultura", por el Dr. Atilio Dell'Oro Maini, Presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales.

Echando una mirada retrospectiva sobre el decenio 1956-1966, en lo concerniente a la actividad de la Academia de Medicina, podemos creer con legítimo orgullo que aquellos próceres ilustres que concibieron, crearon y re-crearon la Academia de Medicina, luego de sus múltiples vicisitudes, no se han visto defraudados con la labor cumplida.

En efecto, las Actas, Boletines y demás publicaciones de la Academia, informan acabadamente de la vasta e importante labor llevada a cabo en las sucesivas Presidencias del decenio 1956-1966, de Alois Bachmann, Luis Esteves Balado, Rómulo Gil, Luis Figueroa Alcorta, Pedro A. Maissa, con la valiosísima colaboración de los miembros de número así como de los componentes de las respectivas comisiones directivas y administrativas y de los Institutos de Hematología y de Cardiología anexos. Corresponde destacar a la vez la importancia de las sesiones públicas científicas a cargo de los miembros argentinos y personalidades extranjeras, la realización de simposios sobre problemas médicos trascendentes sugeridos y organizados por los individuos de la institución, sin olvidar y resaltar el apoyo valioso prestado por la Academia, a los numerosos Congresos Nacionales e Internacionales que solicitaron su colaboración, para la realización de sus certámenes.

Durante la activa y proficua Presidencia del Académico Dr. Luis Figueroa Alcorta, 1962-1964, la Academia sancionó el nuevo estatuto, actualmente vigente, proyectado por el Presi-

dente Dr. Luis Figueroa Alcorta, luego de un prolijísimo estudio, que lo condujo a proponer la modificación de algunas de las disposiciones preexistentes y la incorporación de otras muy importantes y en armonía con la situación actual de la ciencia en general y de la medicina en particular.

Las vicisitudes ocurridas en la Academia de Ciencias Morales y Políticas revisten características que las distinguen de las demás academias y que le han sido propias por diversas razones. Las ocurridas durante los primeros cinco lustros de su existencia han sido referidas en el importante trabajo del Prof. Dr. Guillermo Garbarini Islas, intitulado "Veinticinco años de una Academia" expuesto en conferencia profesada en 6 de diciembre de 1963, en la sede de la Academia. En esa disertación, hizo el Dr. Garbarini Islas, la cronohistoria pormenorizada de la Institución. Esta nació por iniciativa de los doctores G. Garbarini Islas y Enrique de Gandía inspirada por las Academias de París y de Madrid y auspiciada por el siempre admirado polimata y humanista, Dr. Rodolfo Rivarola.

El 28 de diciembre de 1938, en el Salón del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, en reunión presidida por el Dr. Rodolfo Rivarola al que acompañaban el Rector Dr. Vicente Gallo, Monseñor Miguel de Andrea, el Dr. Tomás Amadeo, Gregorio Aráoz Alfaro, Marcelino Herrera Vegas, Daniel Cranwell, Horacio Rivarola, Guillermo Garbarini Islas, Enrique de Gandía, General Martínez Pita y el que habla, se crea la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Con palabras del Dr. Rodolfo Rivarola, acogidas con grandes aplausos se declara fundada la Academia y se pasa a cuarto intermedio.

La sesión se reanuda en 3 de mayo de 1939, con las nuevas adhesiones de los doctores Ernesto Bosch, Leopoldo Melo, Carlos Saavedra Lamas, José Evaristo Uriburu, Octavio Amadeo, J. A. González Calderón, Alejandro Unsain, Rafael Bielsa, Ricardo Levene, Juan Carlos Rébora y Rodolfo Bullrich.

Se elige la mesa directiva, que queda constituida, por el Dr. Rodolfo Rivarola, Presidente; Vice Presidentes: Monseñor Miguel de Andrea y Adolfo Bioy; Tesorero: Marcelino Herrera Vegas; Secretarios: Guillermo Garbarini Islas y Enrique de Gandía, y se aprueba el estatuto proyectado por los Doctores Bioy, Garbarini Islas y de Gandía.

El mismo año 1939 comienza la Academia la actividad científica con su primer ciclo de conferencias, que se inicia en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas con una importante disertación del Dr. Rodolfo Rivarola.

Con éxito siempre satisfactorio prosigue la Academia su labor durante los años 1940 a 1942

En 1943, realiza un sentido homenaje a su primer presidente Dr. Rodolfo Rivarola, recientemente fallecido, en el que el Vice Presidente Dr. A. Bioy hace el elogio del ilustre polímata y humanista desaparecido.

En 1943, resuelve la Academia dirigirse al Superior Gobierno pidiendo el reconocimiento oficial de la misma. Este le fue otorgado por decreto del General Ramírez, en 15 de octubre de 1943, según lo comunicó el subsecretario de cultura en nota del 20 de octubre de 1943.

Las *vicisitudes de la Academia* se inician con la postergación sin día de la Conferencia que en 23 de octubre de 1943 debió dar Monseñor de Andrea, en el teatro Colón, sobre “La libertad frente a la autoridad”. A medida que la dictadura va cercenando de más en más la libertad se van reduciendo correlativamente las actividades de la Academia.

“Ello culmina con el decreto del 9 de mayo de 1948, por el cual el Poder Ejecutivo, pretende manejar a su arbitrio todas las Academias”, escribe el Dr. G. Garbarini Islas.

A raíz de ello, y para conservar su independencia, el mismo mes de mayo de 1948, la Academia resuelve “hacer renuncia de los beneficios del reconocimiento con que la honró el Poder Ejecutivo de la Nación”, en su precitado decreto del 15 de Octubre de 1943, sufriendo así la *segunda vicisitud*.

En vista de la peripecia colectiva sufrida por todas las Academias, por el decreto 7500 del 30 de septiembre de 1952 del Superior Gobierno ya referido, la Academia de Ciencias Morales y Políticas sufre la *Tercera Vicisitud*: “sintiéndose vulnerada y considerando que toda protesta sería vana, resuelve disolverse (Dr. G. Garbarini Islas)”.

“Nada dijo el Poder Ejecutivo ni respecto de la renuncia a la oficialización, ni en lo tocante a su disolución (Dr. G. Garbarini Islas)”.

“La Academia entendía que el reconocimiento de la institución como Nacional subsistía, pues nunca se derogó el decreto del 15 de octubre de 1943, que le reconoció como tal (Dr. G. Garbarini Islas).”

El ya mencionado decreto-ley 4362 del 30 de noviembre de 1955, dictado por la Revolución Libertadora, restableciendo las Academias Nacionales, no incluyó a la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Por ello, tanto durante la Presidencia del Dr. A. Bioy, cuanto en la del Dr. H. C. Rivarola, que le sucedió, se llevaron a efecto gestiones, tendientes a obtener el reconocimiento de la institución dentro del conjunto de las Academias Nacionales restablecidas por el Gobierno de la Revolución Libertadora. Estas gestiones se prolongaron durante el Gobierno del Dr. A. Frondizi y del Dr. Guido.

Recién lograron el anhelado propósito, los Doctores H. C. Rivarola y M. Castello, durante la Presidencia del Dr. A. Illia. Por decreto n° 2721, del 9 de mayo de 1956, refrendado por los señores Ministros y Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía, Dres. C. R. Alconada Aramburu y Carlos A. García Tudero y firmada por el Secretario de Estado de Hacienda Dr. Juan Carlos Pugliese, se incorpora a la Academia al régimen del Decreto-Ley n° 4362 del 30 de noviembre de 1955, como la Academia constituida en asociación civil con personería jurídica otorgada por decreto N° 8515, del 15 de julio de 1959, la que en lo sucesivo se designará con el nombre de *Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas*.

La Academia, a partir de 1956, había reiniciado su actividad, que luego prosiguió ininterrumpidamente, con presentación de importantes trabajos por parte de los miembros preexistentes, así como de los nuevos académicos incorporados con posterioridad. Todos esos trabajos, de gran trascendencia histórica, política, económica y social, honran a la vez a la Academia y a la Cultura Nacional.

La Academia, con su ilustre Presidente Dr. Horacio C. Rivarola, y gran número de sus miembros, participó en el acto conjunto, en que en 28 de julio de 1966, las Academias Nacionales rendían homenaje al Sesquicentenario de la Independencia. Este acto solemne se llevó a efecto en la sede de la Academia Nacional de Medicina, siendo iniciado con palabras de apertura por su Presidente Dr. Luis Esteves Balado y seguido de un importante discurso del Presidente de la Academia de la Historia, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, que versó sobre "La estrategia de la Independencia y la formación de nuestra Nacionalidad".

La Real Academia de Cirugía y la Real Sociedad de Medicina¹ de París, nacieron en el siglo XVIII, fundadas en 1731, por Luis XV. Durante la tormenta revolucionaria procuraron adaptarse a las circunstancias. Vicq d'Azir, comisario general de la Real Sociedad de Medicina, redactó un plan, preconizando la fusión de ambas instituciones en una sola Academia de Medicina.

Retz de Rochefort declaró al respecto que la Sociedad de Medicina era "institución nociva, amiga de la intriga, protectora de charlatanes, ruinosa para las finanzas, y que el proyecto de Vicq d'Azir solo perseguía incrementar su poder y nocividad; que tanto ella, como su cómplice la Academia de Cirugía, debían desaparecer". Ambas Instituciones se vieron expuestas a incesantes atropellos, sus locales fueron allanados y sus actividades controladas.

¹ Grand Larousse *Encycl.* 1960; Bull. Acad. Nat. de Med. de París, 148: 3-44, 1964.

En 8 de agosto de 1793, en el curso de un debate en la Convención el pintor Davir, en nombre del Comité de Instrucción Pública, sobre la base de un informe del abate Gregoire, hizo adoptar por unanimidad una moción, pidiendo la supresión lisa y llana de las sociedades científicas, las que desde la tribuna calificó “el último baluarte de los aristócratas”.

Pocos días después la Real Sociedad de Medicina y la Real Academia de Cirugía acordaron redactar un acta dejando constancia de la imposibilidad en que se encontraban para proseguir sus actividades.

Al día siguiente de la Victoria de Valmy, en 20 de septiembre de 1792, la Segunda Asamblea, de la Revolución, llamada Legislativa, era sustituida por la Convención, que de inmediato proclamó la República. Fue ésta la que presidió la trágica época del terror y la que en 8 de agosto de 1793 votó la supresión de todas las Academias.

La Revolución detestaba y perseguía casi tanto a la aristocracia del talento, como a la del rango.

La resolución de la Convención, del 8 de agosto de 1793, llevó a la supresión, junto con las dos sociedades reales de Medicina y Cirugía creadas por Luis XV y ya mencionadas, de todas las llamadas “Academias antiguas de París” constituidas por la Real Academia de Pintura y Escultura creada en 1648, la Real Academia de la Danza fundada por Luis XIV en 1661, la Real Academia de la Música, creada en 1669, y que aun subsiste como Academia Nacional de Música: el Teatro de la Opera de París, la Real Academia de Inscripciones y Bellas Artes, creada por Colbert en 1671, y las dos célebres Academias, Francesa de Letras y la Real Academia de Ciencias.

Hacia 1629 un grupo de hombres de letras se reunían periódicamente para intercambiar ideas sobre cuestiones del día, en la casa de Valentín Conrat, secretario de Luis XIII. De esas reuniones se enteró Richelieu y obtuvo por cartas reales firmadas por Luis XIII, en 10 de febrero de 1635, la constitución y designación oficial de la compañía. Del nuevo cuerpo de 40 miembros, fue Richelieu designado Presidente, Jefe y protector. De esta célebre y gloriosa Academia Francesa de Letras, volveremos a ocuparnos más adelante.

La Real Academia de Ciencias, creada por Colbert en 1666, tuvo su origen a igual que la Academia Francesa de Letras, sobre la base de hombres de ciencia, que venían reuniéndose en domicilios privados en el curso del siglo XVII. Colbert concibió la idea de dar estado oficial a este Club de Sabios. Fueron elegidos químicos, físicos y matemáticos para formar el núcleo de la nueva sociedad, entre los cuales el célebre Christian Huygens. Luis XIV pensionó a sus miembros y acordó fondos para instrumental y experimentación. Inauguró sus sesiones en 22

de diciembre de 1666, en la Biblioteca Real con reuniones bihed-domadarias.

Su constitución fue prevalentemente aristocrática, a diferencia de la Academia Francesa de Letras, en la que nunca se violó el principio de igualdad entre sus miembros. A ellas pertenecieron Laplace, Buffon, Lagrange, D'Alambert, Lavoisier, Jussieu. Se reunió por vez última en 21 de diciembre de 1792, siendo suprimida con todas sus hermanas académicas por el ya mencionado decreto del 8 de agosto de 1793 de la Convención.

Algunos de sus miembros, entre otros Lavoisier, fueron guillotizados, otros encarcelados, los restantes reducidos a la pobreza.

En su obra "La Revolución Francesa: La República", de 1945, escribe O. Aubry, "a la Convención Nacional in extremis fueron propuestos diversos actos legislativos importantes, que los votó casi sin debates". . . . "Su obra fue inmensa, sus archivos contienen páginas muy sombrías, pero también muchas páginas inmortales" . . . "La gloria de los ejércitos revolucionarios hace esfumar los crímenes del terror, las banderas victoriosas de la República ocultan en sus pliegues, la sangre vertida en los cadalsos" . . . "Fundó instituciones que honraron" y nosotros agregamos que aún honran, "a Francia".

Lo evidencian: el Plan General de la Instrucción Pública, la creación y organización de la Escuela Normal, Escuela Politécnica, Escuelas primarias, centrales y especiales, escuelas de servicios públicos, la oficina de Longitudes, de Artes y Oficios, el restablecimiento de la libertad de cultos, el Museo de Historia Natural, de Arte y Arqueología, el Conservatorio de Música, el Sistema métrico, la promulgación del Código Penal y Civil, el gran libro de la deuda pública y reunió, con el nombre de *Instituto Nacional de Ciencias y Artes*, a componentes de las antiguas academias, que había suprimido dos años antes, en 8 de agosto de 1793, y las que ella creó en la Constitución del 5 Fructidor, 22 de agosto de 1795.

El *Instituto Nacional* surgió de antiguos proyectos de Talleyrand y Candorcet; Lakanal, Daunou y Carnot trabajaron en la redacción de la ley. Tenía a su cargo recoger los descubrimientos, perfeccionar las ciencias, abstractas por investigaciones ininterrumpidas, por publicaciones de descubrimientos, por correspondencia con sociedades científicas extranjeras, para proseguir los trabajos científicos y literarios que tuvieran por objeto la utilidad general y la gloria de la República.

Esta creación de la Convención reunía, en un solo cuerpo, los representantes de todas las ramas del conocimiento, en un conjunto —verdadero pleroma— de toda la plenitud de las inteligencias.

El Instituto Nacional de Francia se organizó primero por Ley del 3 Brumario año IV (25 de octubre de 1795) y luego por Ley del 15 Germinal año IV (4 de abril de 1796).

El Instituto contenía tres clases: 1ª de Ciencias Físicas y Matemáticas; 2ª de Ciencias Morales y Políticas, que abarcaba ciencia social y legislación, economía política, historia y geografía, clase de nueva creación; 3ª de Literatura y Bellas Artes.

La Convención se disuelve en 26 de octubre de 1795 y es reemplazada por el Directorio que empieza a funcionar a partir del 27 de octubre de 1795, 5 Brumario, año IV.

Napoleón Bonaparte visita el Instituto. Este le ofrece en la Clase de Ciencias, el sitial vacante de Carnot, proscrito. Es elegido en 26 de diciembre de 1797 y hace su aparición en él, el 5 de enero de 1798.

Entró discretamente y tomó asiento entre Lagrange y Laplace. Garat lo saludó diciendo que “era un filósofo que había aparecido momentáneamente al frente de los ejércitos”. María José Chenier leyó un poema sobre la muerte de Hoche, profetizando la derrota de Inglaterra, el que terminaba “y el gran General conduciendo el gran ejército”, con la que el auditorio entero se levantó y aclamó a Bonaparte.

Este asistió con regularidad a las sesiones, presentó memorias; hablaba con Sieyés de metafísica, con Lagrange y Laplace de Astronomía, con María José Chenier de poesía, con Daunou de Legislación. Su memoria maravillosa se nutre en esos contactos.

Para el Directorio, Bonaparte corporizaba el espectro de la Dictadura Militar, y con tal de alejarlo, aprobó la expedición a Egipto. En 19 de mayo de 1798, parte Bonaparte para Egipto. La partida del Vencedor de Italia, se llevaba, para muchos, la felicidad de Francia.

Ese mismo día, sin disimular su alivio, Barras, miembro del Directorio, anotó en su agenda: “Al fin, partió”.

Pese a la obra meritoria llevada a cabo por el Directorio, la oposición crecía en forma alarmante. Por medio de elecciones viciadas del 22 Floreal (12 de mayo de 1798) consiguió una pequeña mayoría que le proporcionaba cierta tranquilidad por un año. En el Consejo de los 500 ingresaron José y Luciano Bonaparte y este consejo elige en el año VII a Sieyés para miembro del Directorio. Este “Topo genial de la Revolución” como lo apodara Robespierre, regresó de su cargo de plenipotenciario de Francia en Berlín, en 6 de junio de 1798. Volvió con su prestigio acrecentado en los círculos políticos, más orgulloso y dogmático que nunca, reclamando un cambio constitucional. Barras, miembro del Directorio, se pone a su servicio. Sieyés que lo desprecia y considera “el rey de los corrompidos” intuye los

propósitos de Barras, y piensa que, si no se le adelanta, Barras, sin él hará el golpe. Comprende que para éste, requiere el apoyo militar y habla con el General Moreau. Este, indicando a Bonaparte, dice a Sieyés “he ahí vuestro hombre, hará mejor que yo el golpe de Estado”.

Bonaparte había llegado inesperadamente de Egipto. Con la victoria del Monte Tabor (16 de abril de 1799) se había, en muy pequeña parte, resarcido del desastre de Abaoukir, en el que Lord Nelson destruyó gran parte de su escuadra. Por éste regresó sin autorización, se habló de castigarlo. Pero Bonaparte probó que el Directorio “había autorizado el regreso, cuando él lo consideraba útil”. Se presentó al Directorio, que lo recibió con temor y desconfianza (24 Vendimiario) no así el pueblo de París que lo acogió con enorme entusiasmo.

Bonaparte retoma de inmediato su sitial (1^o Brumario) en el Instituto; asiste con regularidad a sus sesiones; le dispensa sus halagos, pues concede a esos ideólogos —que bien pronto ha de criticar— una influencia legítima en el Estado.

El Instituto, en realidad, cuenta con todo lo que en la época vale, en el orden de la ciencia, del arte y del espíritu.

En 5 Brumario (Noviembre de 1799), hace Bonaparte una comunicación sobre el Egipto y la posibilidad de restablecer el Canal de Suez, en base a los restos parcialmente conservados y por él, personalmente observados, en compañía de Monge y Berthold en 1799.

En el apogeo del Viejo Egipto¹ Ramésés II había abierto un primer cauce, que la invasión árabe destruyó. Mil años más tarde Leibnitz, proponía a Luis XIV, su restauración sin tener éxito. Fernando de Lesseps, apoyado por Napoleón III y la Emperatriz Eugenia, vence las dificultades. Iniciados los trabajos en 1859, terminaron en 1869. El hecho impone inauguración solemne. El Yacht “Aguila” de la Emperatriz Eugenia, a la que acompañan Lesseps, el Emperador Francisco José, el Príncipe Real de Prusia, y una serie de príncipes y embajadores, penetra en el canal el 16 de noviembre de 1869, y tres días después alcanza el Mar Rojo.

En 1875, el talento y la habilidad del Primer Ministro Británico, Benjamín Disraeli, conseguía, con el apoyo financiero de Rotschild, adquirir del Khedire de Egipto, en bancarota, suficiente número de acciones de la Compañía del Canal de Suez, para que pasara a ser propiedad del Gobierno Británico.

Con ese acontecimiento que tanto facilitaba la comunicación de Inglaterra con su vasto territorio de la India, ya incorporado a su dominio, la Reina Victoria, usufructuaba del tan

¹ O. Aubry: *Le second Empire* 1938, p. 520.

anhelado título de Emperatriz de la India, y Disraeli el de Vizconde Beaconsfield ²

Acontecimientos de hace pocos años y por todos conocidos obligaron a Inglaterra a entregar Suez al Egipto y abandonar esa posición clave de tránsito a la India, que en los momentos actuales está constituyendo un punto de grave peligro para la paz en el Medio Oriente, con perspectivas sombrías para la paz mundial.

Derrocado el Directorio por el golpe del 18 Brumario de 1799 (9 de noviembre), es reemplazado por el Consulado "Provisorio", integrado por tres miembros: Bonaparte, Sieyés y Roger Ducos, que pronto, con la eliminación de Sieyés y Roger Ducos, deja a Bonaparte como Primer Cónsul, con los más amplios poderes.

El Instituto Nacional, creado por la Convención en 3 Brumario Año I (20 de noviembre 1795), con la constitución en las tres clases ya mencionadas, fue mantenida por el artículo 88 de la Constitución del 13 de diciembre de 1799, establecida por el Consulado.

Las ideas de Dictadura, que se van difundiendo más y más, determinan la reacción de izquierda que se incrementa con el anuncio de un Concordato en Roma en 1801.¹ El foco de oposición más vivo tenía asiento en el Instituto; sobre todo la clase de Ciencias Morales, representando la filosofía del siglo anterior, estaba en la lucha; era el centro de la misma.

Un panfleto representaba el Instituto entero, como "asamblea de hombres conjurados contra la sana moral, enemigos de la verdadera filosofía, un conjunto de ateos, en fin" . . . y en los salones de Luciano Bonaparte se lanzaba la idea de restaurar contra el Instituto, las antiguas academias señaladamente la Academia Francesa, donde tendrían asiento, con algunos miembros bien pensantes de la Clase de Literatura, los émulos del Abate Delille, personas a las que el Instituto en 1795 había cerrado su puerta.

El Instituto, alarmado, destacaba esta nueva actitud contrarrevolucionaria, y su irritación era tal, que Bonaparte, para calmarla, alejaba a ésta en sus conferencias del Liceo, con todo el celo de un neófito que viene de resucitar a Dios. Pero la Compañía seguía inquieta, y, además, Sieyés, pontífice de Ciencias Morales, había bastado para aportar el espíritu de oposición del grupo senatorial. Este grupo dirigía su mirada, a falta de otras soluciones, hacia la camarilla de militares descontentos. Para combatir a Bonaparte, que había defraudado al Instituto, esos intelectuales incorregibles pensaban efectivamente en otros generales.

² André Maurois: *La vie de Disraeli*, 1927, p. 273.

¹ L. Madelin: *Histoire du Consulat et de l'Empire*, T. IV, p. 105.

Bonaparte¹ no ignoraba el exasperado descontento. Lo relata Madelin¹ diciendo: "No eran sólo los ateos, sino los filósofos de todas las observancias, hijos de Voltaire, Rousseau, Diderot, D'Alembert, Halbach, la temible sección de Ciencias Morales, y para decir la verdad, las tres cuartas partes del Instituto Nacional" y pese a esa oposición, Bonaparte concluía un Concordato con Roma porque decía "sólo ese Concordato puede asegurar la paz civil con la tranquilización de las conciencias".²

El Primer Cónsul no toleraba la libertad.¹

El Instituto Nacional, creado por la Convención en 3 Brumario año IV, 20 de noviembre de 1795, con la constitución en las tres clases mencionadas, fue mantenido por el artículo 88 de la Constitución del 13 de diciembre de 1799, establecida por el Consulado.

Por resolución Consular del 3 Pluviose, año XI, 23 de enero de 1803, se modifica la obra de la Convención respecto al Instituto. En esta reorganización, el artículo 1º establece que toda elección está sometida a la aprobación del jefe del Poder Ejecutivo, disposición que se mantiene vigente hasta la actualidad; en el artículo 2º se eleva a cuatro las clases del Instituto, volviendo a las antiguas instituciones, 1ª Clase: Ciencias Físicomatemáticas; 2ª Clase: Lengua y literatura francesa; 3ª Clase: Historia y literatura antigua; 4ª Clase: Bellas Artes.

En esta reorganización del Instituto Nacional de 1803, Napoleón Bonaparte, Primer Cónsul, suprime la Academia de Ciencias Morales y Políticas por considerarla como actos subversivos para el Gobierno.²

La Restauración fue época triste para el Instituto.¹ En 1816, veintidós de sus miembros fueron expulsados, entre los cuales el pintor David, el Obispo Gregoire, Monges, Carnot, La Kanal y Sieyés.

El Instituto experimentó nueva organización mediante orden Real de Luis XVII, dada con fecha 21 de marzo de 1816. *No se incluyó a la Academia de Ciencias Morales y Políticas.* Se reconstituye la vieja Academia de Ciencias, como rama del Instituto, con la antigua designación de Real Academia de Ciencias. A esta nueva entidad pertenecieron hombres muy notables, como el ingeniero Carnot, los físicos Fresnel, Ampère, Arago, Biot, los químicos Gay, Lussac y Thenard, el zoólogo Cuvier y los dos Geoffrey Saint Hilaire. En 1855, creó la Academia el "Comité Consultivo del Lenguaje Científico.

¹ L. Madelin: *Histoire du Consulat et de l'Empire*, T. IV, p. 105.

² L. Madelin: *Histoire du Consulat et de l'Empire*, p. 107.

¹ L. Madelin: *Hist. du Consulat et de l'Empire*, T. IV, *Grand Dict. Encycl. du XIXme. Siécle Larouse*, 1873.

En virtud de esa misma orden real de Luis XVIII, en 1816 se registró la Real Academia de Bellas Artes, la cual tenía bajo su contralor la Academia de Francia en Roma y ejercía función análoga en la Casa de Velázquez (en Madrid).

El Cardenal Mazarino² fue siempre generoso con los escritores. En su testamento legó una suma destinada a la construcción y al sostenimiento de un colegio, "el Colegio de las cuatro naciones", en el que serían recibidos los jóvenes oriundos de las cuatro provincias reunidas a la Francia: Artois, Roussillon, Piemonte, Alsacia. Terminado en 1684, el Colegio de las cuatro Naciones llegó a ser el Palacio del Instituto en 1806. En la Capilla, Cayesrox construyó la hermosa tumba del Cardenal, que en 1792 fue transferida al Museo de los Monumentos franceses. El Cardenal Mazarino nunca habitó este palacio. Lo hizo en el edificio suntuoso levantado y englobado en la masa de la Biblioteca Nacional. El arquitecto Monsart creó en el edificio grandes galerías, donde el Cardenal pudo instalar sus ricas colecciones de libros, estatuas, cuadros y demás curiosidades. Una de esas galerías, conteniendo 40.000 volúmenes, abierta al público, constituyó la iniciación de la magnífica Biblioteca Nacional de París.

Por orden Real del 20 de diciembre de 1820, Luis XVIII creaba la Real Academia de Medicina de París, constituida por tres secciones: Medicina, Cirugía y Farmacia.

Con la presidencia del barón Portal, arquiatria de Luis XVIII, y el Secretario perpetuo Parisot, la Real Academia de Medicina de París fue solamente inaugurada en 6 de marzo de 1824.

En 1843 se creó la Sociedad Nacional de Cirugía de París, que por decreto de noviembre de 1935 tomó el nombre de Academia de Cirugía de París.¹

Sobre la base de la Sociedad de Farmacia de París, fundada en 1803, se creó en 1946 la Academia de Farmacia de París.¹

El rey Luis Felipe, por orden real del 26 de octubre de 1832, con la firma de Guizot, ministro de Instrucción Pública, establece una nueva organización del *Instituto Real de Francia*.

Con la restauración de la Academia de Ciencias Morales y Políticas queda constituido por cinco academias.

Resultan por demás interesantes¹ las razones que expone el ministro Guizot en el informe que eleva al rey Luis Felipe, pidiendo la restauración de la Academia de Ciencias Morales

² A. Bailly: Marazino. 1935; Gr. Dict. Encycl. XIXme. Siécle Larousse, 1873.

² Enciclopedia Británica 1910.

¹ Grand Larousse Encycl.: 1960.

y Políticas, y no son menos las expuestas por el rey, en la orden real, restableciéndola.

En esa orden Real se dispone la reincorporación de los miembros aún vivos que pertenecieron a ella en la época de su supresión, en 1803, y así volvieron a ingresar en ella el conde Sieyés y el príncipe de Talleyrand.

En la Restauración de los Borbones, Sieyés, que había sido hecho "Conde del Imperio" por Napoleón, emigró a Bruselas, regresando recién a París seguidamente a la Revolución de 1830, que llevó al trono de Francia a Luis Felipe de Orleans, hijo del tristemente célebre "Felipe igualdad".

Por decreto imperial del 14 de abril de 1855 se elevó el número de miembros a cuarenta, creándose con estos diez nuevos miembros, designados por el emperador Napoleón III, una nueva sección de "Política, Administración y Finanzas" en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Este decreto de 1855 provocó vivas reclamaciones por parte de cada una de las Academias, que fueron elevadas al ministro Fortoul, y cuyos textos y discusiones han sido conservados en los Archivos Nacionales. Tales reclamaciones dieron por resultado el decreto imperial del 8 de mayo de 1866, suprimiendo esa nueva sección y disponiendo a la vez que sus miembros fueran distribuidos en las secciones preexistentes.

Por decreto del 20 de enero y 22 de febrero de 1887, del presidente Jules Grevy y de su ministro de Instrucción Pública, Bellas Artes y Culto, Berthelot, se reglamenta la designación de miembros libres. Por decreto del 17 de enero de 1888, el presidente Carnot, y su ministro Faye, aprueban el reglamento particular de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Desde su establecimiento por orden Real de 1834 y hasta 1888, ha recibido la Institución donaciones periódicas, que le han permitido la creación de veinte importantes fundaciones.

Consta en la actualidad de 40 miembros titulares, 10 libres, 12 asociados extranjeros, 60 correspondientes.

Sus disciplinas se distribuyen en cinco secciones: filosofía; moral; legislación, derecho público, jurisprudencia, economía política, estadística y finanzas; historia y geografía.

La meritoria, proficua e importante labor se consigna en numerosas publicaciones.

La *Academia francesa*, creada en 1635 durante el reinado de Luis XIII, disuelta por la Convención en 1795, reconstituida como una de las clases del Instituto de Francia en 1803, es una de las instituciones gloriosas de Francia.

Fue siempre apolítica. Aceptó sucesivamente el Primer Imperio, la Restauración Borbónica, al rey Luis Felipe de Orleans y toleró la Revolución de 1848, pero mostró resistencia pasiva al Segundo Imperio. No designó, ni eligió, orador o escritor perteneciente a él, con una sola excepción, y fue la de Emilio Olliver, elegido en vísperas de la guerra franco-prusiana, pero su discurso de incorporación, con elogio de Napoleón III, fue diferido y jamás pronunciado.¹

En referencia a esta elección, escribe O. Aubry: ² “La Academia eligió a Emile Ollivier, miembro del Consejo de Napoleón III, para ocupar el sitial vacante de Lamartine. En esos últimos años la manifiesta oposición de la Academia Francesa, se había ido atenuando poco a poco. Si numerosos de sus nuevos miembros eran poco agradables al Gobierno, tales Dufaure, Prevost, Paradol, Jules, Favre, A. Bartier, las relaciones con el Poder estaban impresas de las formas más cortesés.

La elección de Emile Ollivier fue considerada como el signo de una completa reconciliación.

Cuando el golpe de Estado de 1852, Lacordaire, Monseñor Dupanloup y el Rev. Ranquar lo condenaron; los restantes jefes del catolicismo francés: Montalembert, Falloux y Vernicot, la aprobaron con reservas.¹

En el eclipse de la libertad que sigue a la instauración del Segundo Imperio, la Academia Francesa llega a ser el refugio del pensamiento independiente; eligiendo los hombres representativos de la época, les da ocasión, en discursos con frecuencia de alto estilo, de censurar el absolutismo. Guizot recibe a Montalembert, Salvandy acoge a Berryer, el que seguidamente elude la visita tradicional al jefe del Estado, Napoleón III.¹

La Academia Francesa manifiesta su repudio a la política de Napoleón III en la cuestión romana, eligiendo al glorioso sacerdote Lacordaire.

En el círculo del emperador se indignan, se encolerizan, desean la supresión de la Academia, o al menos, crean frente a ella una compañía rival. Napoleón III se niega a ello. Habiendo asfixiado a la República, sueña, como su tío, que se debe, al menos, “dejar respirar a la República de las letras”.¹

Por disposiciones en el Reglamento de su constitución, la Academia era agraciada en materia de lenguaje con autoridad suprema, pero las elecciones hechas por la misma debían ser aprobadas por decreto del jefe de Estado.

¹ L'Institut de France. París. 1889.

¹ Enciclop. Británica 1910.

² Le second Empire 1938, p. 537.

¹ O. Aubry: le Second Empire, 1938.

El gran crítico Nicolás Boileau Despreaux (1636-1711) satirizaba libre, pero justamente, las faltas de los contemporáneos, redactando con admirable lucidez las leyes de la poesía, de acuerdo con las nociones francesas.¹ Su labor crítica fue acompañada por la Academia, aun cuando este respetado tribunal y el denso crítico distaban en coincidir en los respectivos juicios.

Al deceso de Colbert, Luis XIV deseó que Boileau lo reemplazara en la Academia, en contra de La Fontaine, quince años mayor. Los partidarios de éste dijeron: "Ha pasado su vida poniéndose en ridículo", y lo votaron. El rey pudo anular la elección, y no lo hizo. Poco después se produce otra vacante y es elegido Boileau. Luis XIV declaró: "Estoy satisfecho con la elección de Boileau; podéis recibir a La Fontaine; me ha prometido ser discreto".

Este hecho, ocurrido en el siglo XVIII, tiene su símil en el siglo XX. Dos hombres de sociedad, Robert de Flers (1872-1927) y Gastón de Caillavet (1869-1915), inauguran con el siglo una colaboración fecunda. Los salones, los corrillos de las Letras y de la Política no tienen secretos para ellos y saborean vivamente los chismes y comadreo bien parisienses, trasladándolos al dominio de la parodia, de la comedia sentimental y muy señaladamente en la sátira de las costumbres tradicionales conserva el tono de mesura, decoro, indulgencia y sutilísimo ingenio. Los dos grandes éxitos de este teatro alegre son "Le Roi" (1908), y sobre todo "L'habit vert" (1912), en el que se ridiculiza a la Academia Francesa con tanta gracia, que la compañía no les tuvo mala voluntad, y así acogió en su seno solamente a Robert de Flers, pues su inseparable colaborador Caillavet falleció al principio de la 1ª guerra mundial, en 1915. El gran éxito del "Frac ver"¹ se mantuvo a través de los años, habiendo sido llevado a la pantalla cinematográfica antes de la 2ª guerra mundial con éxito grande y sostenido.

En el decurso de tres siglos de existencia, sólo ha habido una única renuncia, la del ilustre Monseñor Dupanloup, que no aceptó sentarse junto con Littré, el conocido médico, historiador y autor del Diccionario Médico.

Las destituciones fueron raras: sólo tres, hasta fin del siglo XVIII. Seguidamente a la liberación de París en 1945, en la 2ª Guerra Mundial, el Gobierno francés decretó varias, concernientes a "colaboracionistas". La Academia tuvo que acatar esas resoluciones, pues ellas son atribuciones del Jefe del Estado.

A los reemplazantes en los siales así quedados vacantes les estaba vedado hacer la tradicional recordación de los predecesores. Y así pudimos comprobarlo en octubre de 1946,

¹ Hawthorne: History of Literature Vol. 5, 1904, p. 254.

en que tuvimos con mi esposa el privilegio de asistir “Sous la Coupole” a la incorporación de Jules Romains. Tanto el discurso del beneficiario cuanto el del “nuncupatur” o “gratulatur” Georges Duhamel, fueron espléndidos, ajustándose en todo el canon académico de mayor jerarquía. Terminada la sesión, preguntamos a nuestro ilustre colega, amigo y miembro de la Academia Francesa profesor Pasteur Vallery Radot, a quien reemplazaba Jules Romains, y nos contestó: “está prohibido nombrarlo; fue un colaboracionista y está exilado en Suiza”.

Pocos años más tarde, en 22 de enero de 1953, ingresaba a la Academia Francesa Andre Francois Poncet, ex embajador de Francia, durante varios años, en Alemania, Antes de la II Guerra Mundial.

Reemplazaba al mariscal Petain, héroe de Verdún, que al incorporarse en 22 de enero de 1931, tuvo que hacer el elogio de su antecesor en el sitio, el mariscal Foch.

En el magnífico discurso de Francois-Poncet, cuyo texto agradecemos al distinguido colega y amigo Dr. Poumeau Delille, miembro correspondiente a las Academias de Medicina de Buenos Aires y París, que nos acompaña en esta disertación, expresa: “no habéis pensado que pueda ser digno de vosotros, ni de mí, esquivar las dificultades a que expone semejante evocación”... “El mariscal Petain ha trazado en nuestra historia páginas de las cuales algunas subsisten luminosas y otras que se prestan a interpretaciones que aún chocan y suscitan pasiones vivas. Debemos celebrar las primeras. No podemos ignorar las segundas”... “¿Dónde, señores, pueden la serenidad, la equidad o la tolerancia hallar más naturalmente un refugio que bajo el abrigo de esta cúpula?”

La expresión de “Inmortales” con que se designa a los miembros de la Academia Francesa deriva de su bella divisa “a la inmortalidad” que aún puede leerse esculpida sobre las puertas de madera halladas y colocadas en su sitio poco tiempo antes de la Segunda Guerra Mundial.

A la Academia Francesa sólo entran eminentes, cuyos hechos se apoyan en el talento y en sus realizaciones, con dos reales caracterizadores: el del buen ingenio y el del buen gusto.

El limitado número de sitios, restringe con inevitable forzosa, el número de los favorecidos.

Las tradiciones académicas han suscitado infinidad de discusiones, que no implican sanción alguna, escribió Georges Duhamel, en 1954.¹

“Existen escritores —agrega— a los que le agrada la Academia y otros que la menosprecian. No es sobre ello que pudiera fundarse el menor juicio. Descartes, Pascal, Molière, Dide-

rot, Balzac, no pertenecieron a la Academia Francesa, y por ello no se los consideró disminuidos. Corneille, Racine, Voltaire, Hugo, Littré pertenecieron a la Academia, y, su genio, que es grande, no se agrandó por ello". ... "La cuestión de honores fastidiaba a Gustave Flaubert, y hablando de la aspiración de Flaubert y de Renán a ingresar a la Academia Francesa, le agradaba repetir una frase de su especial predilección: "en qué puede la Academia honrarlos? Cuando se es alguien, ¿por qué querer ser una cosa?"¹

Esos Académicos, hombres insignes nunca mueren. Su espíritu conservado en sus escritos, constituyen los llamados por Lord Lytton "soberanos difuntos, que empuñando siempre el cetro, no cesan de gobernar nuestra alma desde sus sepulcros".

¹ Refuges de la Lectures, 1954, p. 266.